



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220170058701	Conflicto De Competencia	Promociones Y Construcciones Del Caribe Ltda. Y Cia. S.C.A. En Liquidacion	Exela Bdo S.A.	29/02/2024	Auto Decide - Auto Decide Conflicto De Competencia
08001418900420240004801	Impugnación Tutela	Keyner Jose Castillo Nieto	Aire Es As Esp	29/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
08001405301020240002901	Impugnación Tutela	Vanessa Patricia Abello Rosales	Cushman Y Wakefield Colombia S.A.S	28/02/2024	Sentencia Segunda Instancia - Sentencia Confirma
08001315301620240005400	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S. A.	Edgardo Coronado Rodriguez	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001315301620240005400	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S. A.	Edgardo Coronado Rodriguez	29/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

cd6d7054-2493-4f69-aa26-100ac87d33dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



08001315301620230005200	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Otros Demandados, Viviana Blanco Diazgranados	27/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
08001315301620230003300	Procesos Verbales	Adrana Maria Aviles Arteaga Y Otro	Alianza Fiduciaria S.A., Constructora Avi Strategic Investment Sas, Alberto Jose Aviles Arteaga, Bestpro	28/02/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Resuelve Recurso De Reposición
08001315301620240005100	Procesos Verbales	Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa	Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa, Juan Camilo Pérez Solano	27/02/2024	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
08001315301620240006000	Tutela	Miguel Antonio Maza Gonzalez	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Junta Regional De Calificacion De Invalidez Del Atlantico	28/02/2024	Auto Admite - Primero: Avocar El Conocimiento De La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Miguel Antonio Maza González Contra Arl Positiva Compañía De Seguros S.A Y La Junta Regional De Calificación

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

cd6d7054-2493-4f69-aa26-100ac87d33dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



De Invalidez Del Atlántico.Segundo: Solicitar A Positiva Compañía De Seguros S.A Y La Junta Regional De Calificación De Invalidez Del Atlántico, Para Que Dentro Del Término Máximo De Veinticuatro Horas (24) Horas Contados A Partir Del Recibo Del Respectivo Oficio, Informe, Por Escrito, A Este Despacho Lo Siguiete:A)Para Que Informen Sobre Los Hechos En Que Se Funda La Presente Acción De Tutela Presentada Por Los Señores Miguel Antonio Maza González, En Dónde Se Manifiesta Que Presentó Un Recurso De Apelación Contra El

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

cd6d7054-2493-4f69-aa26-100ac87d33dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



				Dictamen De Calificación De La Pérdida De Capacidad Laboral Emitido Por La Aseguradora Positiva, Con Ocasión Del Siniestro Que Sufrió El Día 27 De Enero De 2006, Pero La Aseguradora Positiva No Ha Remitido El Expediente A La Junta Regional De Calificación De Invalidez Del Atlántico, Habiendo Transcurrido Varios Meses Sin Saberse El Estado De Ese Proceso De Calificación. También, Por Esos Hechos Invoco Un Derecho De Petición, Sin Que Obtuviese Respuesta Frente Al Mismo.Tercero: Líbrense Los Oficios Y Edictos Correspondientes.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

cd6d7054-2493-4f69-aa26-100ac87d33dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

cd6d7054-2493-4f69-aa26-100ac87d33dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

cd6d7054-2493-4f69-aa26-100ac87d33dd